Fundado en 1858. Viernes 17 de Octubre de 1879. Año XXII.—Núm. 6

LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.—*En Múrcia*: un mes 2 pts. 50 ctms., tres 7, seis 13, un año 24.—*Fuera de Múrcia*: tres meses 7 pts. 50 ctms., seis 14, un año 26.—En *Ultramar* y el *extranjero*, tres meses 12 pts.

DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscriciones empiezan los dias 1.° y 16 y terminan con los trimestres naturales.—Número del dia 10 cénts.: atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA RECIBIR SUSCRICIONES Y ANUNCIOS.—En MURCIA, Zoco, 5.—MADRID, Agencia universal de anuncios de Antonio Escamez, Preciados, 35, entresuelo, izquierda.—BARCELONA, Centro de anuncios de C. Cornet y Mas, Fernando VII y Arolas, 5: Centro universal de anuncios de Roldós y Comp.ª, Escudillers, 5, 7 y 9: F. C. Bartrina, Tallers, 2.—PARIS, C. A. Saavedra, Taitbout, 55.—LONDRES, Eugene Micoud, Fleet Street, 139-140.—HAMBURGO, (Alemania) Adolfo Steiner, expedidor de anuncios.

LA PAZ DE MURCIA.

LA INUNDACION.

Trémula la mano y el pensamiento perturbado todavía por el espanto y la amargura, voy á presentar á la vista de los lectores de LA PAZ, que no estaban en Murcia, el cuadro de horrores que hemos visto ayer y que no se borrará fácilmente de la memoria de este pueblo.

Las dos de la mañana serian cuando la ciudad despertó al toque de rebato; arrojeme del lecho y corrí á un balcon, ví correr hombres con antorchas, abrir y cerrarse puertas con estrépito, salir gente á los balcones, llamaron á un bombero que vive al extremo de mi calle, cruzó á escape guardia civil á caballo, de pronto una oleada de gente pasa huyendo y gritando,—¿Qué sucede? les pregunto.—El rio, dicen con voz ahogada. Un momento después el sereno es quien grita «las dos, arriba todo el mundo, las aguas del rio llegan á S. Pedro», vistome corro á la casa de la ciudad y pregunto á las autoridades reunidas.—¿De dónde es la riada, del Guadalentin ó del Segura?—No lo sabemos. ¿Han telegrafiado los Alcaldes de los pueblos ribereños?—No; hemos sabido que venía riada cuando nos hemos visto inundados.—¿Qué disposiciones se han tomado?—Hacer una parada en el Leon del Malecon pordonde el rio se desborda y preparar alimento y habitacion á los que sobrevivan de la huerta.—¿Pero señor, tan terrible es la avenida?—De noche, no podemos calcularlo; vea V. el rio y calcule V. mismo. Cojo una antorcha, voy al rio y quedo aterrado: cubre la riada los dos ojos del Puente, toco con la mano; no dando crédito á mi vista las turbias y revueltas aguas; no hay duda, el rio, que antes pasaba tan hondo, corre mas alto que el nivel de Murcia ¿qué va á ser de la ciudad? ¿qué habrá sido de la huerta? La antorcha se me cae de la mano y se apodera de mi una angustia indefinible. La noche y su oscuridad que aumentan todos los horrores, el estruendo de las aguas, voces de los que mandan, carruajes á escape, galopar de ginetes, antorchas que brillan, pasan y dejan en pós mayor oscuridad; á lo lejos, el toque de alarma de cuernos y caracolas y rumores confusos en que la imaginacion excitada se finge voces pidiendo socorro y gritos de agonía; y dominándolo todo, el estruendo de las aguas, la voz suprema del rio parecida á la voz de Dios que es, dice el libro santo, *como el rumor de muchas aguas juntas.*

* *

Nunca amaneció mas tarde para la impaciencia de los reunidos en la casa de la ciudad, como si la luz del nuevo dia escusara alumbrar tantos horrores. Amanece, y las autoridades, y todos tras las autoridades, corremos á la torre de Santa María, vése apenas, peró vése lo bastante para medir los estragos de la noche: la ciudad está rodeada de una láguna que empieza poco más bajo del pueblo de Alcantarilla y se extiende, perdiéndose de vista: En el confin de la huerta de Orihuela, solo los pueblecitos situados en la falda de la sierra han escapado al desastre: la huerta de Murcia, el espejo de los moros, el paraiso en la tierra de Mariana ha desaparecido: sobre el valle de Murcia, en una extension de legua y media de ancho por cinco leguas de largo, corren turbias, pestilentes, las aguas de dos rios entre cuyo turbio oleaje ha desaparecido la tierra vejetable, las bestias de labor, las aves de corral, los instrumentos y aperos de cultivo, toda la riqueza, en fin, de 60,000 cultivadores y de 12,000 hectáreas y sobre la amarillenta superficie de aquella inmensa losa sepulcral de agua, se levantan las copas de los árboles y de los techos de las casas; y, en éllos, apiñados náufragos cuyos ademanes de desesperacion se ven con los lentes y cuyas súplicas de socorro se adivinan. Ademanes tanto más conmovedores cuanto mas convencidos están todos de la imposibilidad del socorro.

Tuve mucho tiempo la vista fija en una de estas casas, sobre cuyo tejado habia solas dos personas: un hombre y una mujer. Ella era agraciada y jóven, él tenia esa belleza ruda y enérgica de los hijos de nuestra huerta, que recuerda la de los árabes sus antecesores: ambos estaban casi desnudos, sentados el uno junto al otro y por sus ademanes no parecian tan sobrecogidos como los de los techos inmediatos: jóvenes, recien casados quizás, no concluian de convencerse de la inmensidad del peligro, quizás tambien confiaban en la solidez de su casa recien construida para servir de nido de sus amores. De pronto se ponen súbitamente en pié, se confunden en un supremo abrazo y techo, casa y amante pareja desaparecen en un remolino de las aguas.

En la márgen derecha del rio, frente al Hospital, en el techo de otra casita, habia un grupo de personas compuesto al parecer de tres familias. Veianse dos mujeres abrazando á los que parecian ser sus maridos, niños rodeándolos, y una mujer sola teniendo de la manita un niño como de tres años y otro de pecho en brazos. Esta desgraciada y sola mujer atrajo desde luego y fijó desde entonces mis miradas. ¡Quizás era una viuda que habia quedado sola para criar á sus hijos, y sola estaba tambien para salvarlos en aquel trance supremo: quizás su marido estaba ausente y el amor, que cree en milagros, le hacía pensar que si su marido estuviera al lado suyo habría podido salvarse: quizás tambien, acababa, este, de ser arrastrado por las aguas, y en el corazon de la infortunada mujer luchaban en aquel momento con el dolor de la esposa los terrores de la madre. Los demás hacian señas; ella abrazaba al niño mayorcito, besaba al mas pequeño, sus ojos se volvian al cielo y estrechaba contra su pecho aquellos dos pedazos queridos de su alma y cuando el techo se desplomó, á través de mis lágrimas, ví, todavía un momento, un bulto sobre la corriente: la pobre madre al ahogarse abrazada á uno de sus hijos levantaba el otro por cima de su cabeza, daba un segundo más de vida á aquel por cuya salvacion la hubiera dado toda.

* *

¡A salvarlos! Y ¿cómo? Bajé de la torre y corrí al Ayuntamiento; casi todos los Concejales estaban en su puesto. El Alcalde habia reunido todos los carruajes de alquiler de Murcia y un momento después se presentaba Mergelina guiando el suyo y Salmeron en uno de los de la señora Viuda de Estor. Cada dos ó tres Concejales tomaron un carruaje y avanzaron por el barrio del Cármen hasta la mitad de la distancia que hay entre esta Iglesia y el Óvalo: allí la corriente bañaba la caja de los carruajes y era imposible adelantar. Pero desde allí avanzaron los infatigables bomberos y los heróicos guardias civiles. De estos eran tres los de á caballo y parecian trescientos; ví á uno de infantería traer, con agua al cuello, un niño sobre sus hombros; otro de caballería echó á nado su caballo para salvar á una pobre anciana que apenas tuvo ya fuerza para cojerse al guardia: un momento de vacilacion y hubiera perecido. Los carabineros rivalizaban con los guardias civiles. Los guardias municipales se excedieron á si mismos y unos cuantos vecinos del Barrio, montados tambien, rivalizaban en arrojo con los bomberos y los guardias; y á cada momento los carruajes apostados en la carretera volvian á dejar en el Puente su cargamento de náufragos, desnudos en su mayor número, mojados, hambrientos y temblorosos, tánto de frio como de espanto.

* *

Por la tarde se empezaron á recibir las primeras noticias de la huerta. Yo crucé á caballo hasta la Estacion donde habia muchos albergados desfallecidos de hambre; seguí en direccion del Palmar, de donde no habia noticias aun y á donde me había precedido el Comandante de la Guardia civil. En el camino encontré un ómnibus de Cartagena: eran padres alarmados que venian á compartir las angustias de una hija querida casada con uno de nuestros mas distinguidos ingenieros. Del Ovalo al Palmar apenas que la, en lo que se ve desde el camino, casa ni barraca en pie; en el Palmar ví multitud de refugiados y tuve noticia de Alcantarilla cuyas casas de la huerta se habian hundido casi todas, y de la Era-alta y Nonduermas, partidos ayer tan poblados y de que hoy segun dicen quedan solo algunas casas y la Iglesia. Los episodios que me refirieron eran conmovedores.

* *

Me retiro á hora avanzada de la noche y envio á Almazan estos apuntes para que redacte con ellos á la vista el número de LA PAZ del Viernes. Las noticias de última hora son las siguientes: la poblacion de la Raya ha padecido poco, la Era-alta más, Nonduermas ha desaparecido excepto la Iglesia y un grupo de casas; en la Iglesia de Alcantarilla ha penetrado la inundacion; en las calles de Aljucer corre todavía el agua; en Alquerías no ha habido desgracias personales gracias al señor Cura que es muy madrugador é hizo tocar á rebato; al Raal llegaron las aguas á las siete de la mañana, el toque del caracol difundió la alarma y las personas pudieron salvarse abandonando muebles y averios. En la Torre-Caradoc, la mas preciosa finca de nuestra huerta, el agua subió 14 y 1/2 palmos y se ahogaron ocho mulas y diez cerdos. El Regueron se ha roto por varios puntos y desmoronádose sus motas desde el Palmar hasta Algezares. En Mula la avenida ha sido escasa. En Lorca las aguas han subido hasta el segundo piso de las casas de un barrio. Faltan comunicaciones detalladas de Beniajan; pero se sabe que el General Alarcon ha venido en auxilio de sus paisanos con dos compañias de Ingenieros, doscientos bravos marinos y lanchas de quilla y planas, con las que durante todo el dia ha estado explorando la huerta de Beniajan y Rincon de Villanueva.

Segun las versiones más autorizadas el orígen de la inundacion ha sido en Velez-Rubio, donde ha descargado una nube al mismo tiempo que llovia copiosamente en las vertientes del Segura. La avenida llegó á las tres de la tarde á Lorca, su Alcalde pudo y debió avisar y dicen que lo hizo en telégrama que no ha llegado todavía. De haberse recibido el aviso se hubieran levantado los tablachos de las acequias mayores y tomado en Sangonera otras medidas, que hubieran disminuido en mucho los estragos de la inundacion.

* *

Los telégramas remitidos por el Ayuntamiento de Murcia, dando cuenta de la catástrofe, son hasta ahora los siguientes:

Al Presidente del Consejo de Ministros Avenida inmensa de los rios Segura y Sangonera ó Regueron.—La huerta convertida en lago.—Perjuicios incalculables.—Las víctimas deben ser numerosas.—Adoptadas medidas urgentes posibles por autoridades.—Urgen socorros. —*El Alcalde.*

—

Al Ministro de la Gobernacion.—La inundacion baja.—Empiezo á recibir noticias que son tristísimas.—Asolada toda la huerta.—Arruinadas las dos terceras partes de las casas pereciendo ahogados ó bajo los escombros un número de personas que no es posible calcular aún.—*El Alcalde.*

—

Al Sr. Cánovas del Castillo los Murcianos.—El pueblo de Murcia acude á V. E. consternado por nueva y terrible calamidad.—Inundacion nunca vista ha asolado la huerta y barrios de Murcia, cegado los cáuces, arruinado millones de casas y hecho centenares de víctimas.—*El Alcalde.*

—

Al Ministro de la Gobernacion.—Desolacion completa en la huerta. Cadáveres extraidos al presente de la pequeña parte que se ha podido recorrer, ciento dos. Escenas desgarradoras. Familias enteras entre escombros y cieno. Mucha hambre, dificultad de atender á todo é imposibilidad de penetrar en algunos partidos rurales por el estancamiento. Ruinas de pueblos enteros. Dolor inmenso en la poblacion. En tan grande aliccion se confia en la paternal solicitud del Gobierno.—*El Alcalde.*

De las personas que mas se han distinguido por sus servicios humanitarios, enviaré á V. lista, mañana. Por hoy, puedo decirle que al ver tanta abnegacion en unos, tanto heroismo en otros, tan buena voluntad en todos; me siento orgulloso de ser hijo de este pueblo, que, si es pequeño en la prosperidad; nunca le hubo mas grande en las adversidades y peligros.

P. DIAZ CASSOU.

Hé aquí el telégrama dirigido anoche á Madrid y á Albacete por el Sr. D. José Rodriguez Roda:

«Jueces de primera instancia y Promotores á Ministro de Gracia y Justicia, Presidente y Fiscal Audiencia.

Sin reconocer las ruinas de los edificios, ni toda la vega inundada, se han recogida 102 cadáveres. Hay aldeas totalmente destruidas. Son espantosas la desnudez y el hambre y se necesitan cuantiosos recursos á que ni el Municipio ni los particulares pueden atender. —*El Juez Decano.*»

En Orihuela y en partidos de nuestra huerta inmediatos á los del término de aquella ciudad la inundacion ha tenido lugar, pero sin causar desgracias.

Se dice que en Beniajan con balsas y otros medios se han salvado algunos centenares de personas, que el profesor de primera enseñanza hace subir á 500: á ello ha contribuido la fuerza de Ingenieros y de Infantería de Marina que con el Gobernador militar, nuestro apreciable paisano D. Manuel de Alarcon, vino apresuradamente por la via férrea en cuanto recibió la solicitud de socorro de nuestras autoridades.

En dicho pueblo se formó una junta de salvacion, la que ha atendido en lo posible á la fuerza militar con los medios que allí tenía.

Hay en aquel partido, y de resultas del estrago, que lamentamos, hay sobre 100 enfermos.

Por el Excmo. Ayuntamiento y por el Excmo. Sr. Obispo se viene dando á los infelices huertanos que han podido salvarse, dos ranchos diarios y el pan necesario: tambien por la Corporacion popular y particulares se están enviando á los que han quedado sin medios de vivir en los partidos inmediatos, el mayor número posible de libras de pan, cuya cantidad se aumentará desde hoy, en vista de las necesidades, y por acuerdo tomado anoche.

Costeados por el Ayuntamiento, y confeccionados por la Administracion militar, se han hecho un gran número de jergones para facilitar cama á los que se albergan en las galerías del Palacio Episcopal.

Tambien el Prelado ha facilitado camas del Seminario y ha destinado la galería alta de su Palacio para las mujeres y la baja para los hombres.

La fuerza de Ingenieros que tan buenos servicios ha prestado en la horrorosa calamidad que nos aflige, fué ayer tarde alojada á discrecion en la calle del Príncipe Alfonso, y fuera de turno, destinando un soldado á cada casa, llevando en todo la mira de facilitar mejor alojamiento que el que hubieran podido tener en un barrio.

Hasta anoche iban traidos unos 113 cadáveres de los sacados de entre los escombros de las casas y barracas, y de los bancales y árboles, lo que demuestra que las aguas sorprendió en su huida á los últimos.

Algunos cadáveres no se han podido identificar, y esto y el notarse la falta de muchas personas, por más que aun no se han reconocido todos los puntos inundados, hace creer que las aguas han arrastrado aquí cadáveres de los pueblos de Velez-Rubio acá que vinieron recorriendo aquellos, y que de aquí han trasladado otros en su corriente á otros puntos.

Los hundimientos de casas continuaron ayer y todavía se esperan mas, y muchas, aunque no se hundan ahora habrá que afirmarlas, si lo permiten, por haber quedado falseadas.

Segun telégrama dirigido á la compañía Lebon por la Direccion del gas, en la fábrica ha quedado inutilizado el carbon y demás útiles de la fabricacion, las cañerías están llenas de agua, lo cual hace presumir un largo tiempo de falta de ese alumbrado y que por lo tanto tendrémos que seguir con el provisional que hoy pone el vecindario, el cual debe limitarse á una luz por casa, pero bien alimentada para que dure esta el mayor número posible de horas.

Para que se vea el patriotismo de que está dando pruebas la poblacion podemos decir que ayer tarde salió una comision particular recogiendo ropas para vestir á los salvados, pues casi todos han venido medio desnudos en virtud á la hora en que la inundacion les sorprendió, y nos consta que recogieron numerosos donativos; el médico Sr. Baeza anunció anoche que salia para Nonduermas á repartir 1,000 libras de pan que pagan varios individuos de la Sociedad Taurina; anoche se inscribió el primero, después del Ayuntamiento, en la lista de suscricion abierta por dicha corporacion, el siempre espléndido y caritativo murciano D. Andrés Almansa por la suma de 5,000 reales; «El Diario» recibió ayer, de un pobre sacerdote, y apenas habia abierto su suscricion, 200 reales; la redaccion de «El Clamor» ha reunido ya la de 1,000; por cuenta del Sr. Conde del Valle corre la alimentacion de todos aquellos de sus numerosísimos labradores que lo necesiten; D. Manuel Fontes, tenemos entendido que se ofrece á alimentar á 50.

De hechos heróicos no tienen cuento los de la Guardia civil y brigada de Bomberos; tambien el cuerpo de Orden público, Guardia municipal y encargados de conducir los carros de la Policía urbana han cumplido bien: de particulares, sin perjuicio de la lista que nos ofrece nuestro amigo Sr. Diaz Cassou podemos citar á D. Rafael Fernandez Mergelina, á Francisco Barnés Hernandez (á) Sevilla á D. Francisco Illan, don Diego Salmeron, D. Diego Hernandez que fueron incansables en prestar auxilios en los momentos más difíciles.

Una vecina de la calle del Peregil, Ursula García Pagan, no permitió abandonar su casa, hasta que puso en salvo á dos ancianas que con ella tenia, una de estas de edad de 113 años, y á más á sus dos hijos.

Como los efectos de la calamidad no son del momento, sino que han de tardar muchos meses en mitigarse, y los medios con que cuenta el Ayuntamiento no alcanzan ni aun para el presente, ha ocurrido como era natural el procurar socorros que vayan creando fondos para acudir á tanta desgracia. Con este motivo acordó el Ayuntamiento ayer, pues se halla en sesion permanente desde la madrugada del Miércoles, nombrar comisiones parroquiales compuestas de los concejales que viven en las mismas, los respectivos Sres. Curas y otros vecinos influyentes, á fin de que demanden socorros en metálico ó en ropas. Estas comisiones funcionarán desde hoy y al efecto el Alcalde publicó ayer la siguente alocucion:

MURCIANOS:

Conmovido profundamente ante el espectáculo desconsolador que ofrece á nuestra vista nuestra ayer hermosa vega, hoy convertida por desvastadora inundacion, en extenso campo de ruinas y de cadáveres, me dirijo á vosotros para llamar á la puerta, siempre franca, de vuestros generosos sentimientos.

Pasado el estupor que en los primeros momentos produjera lo repentino de la avenida se procedió sin descanso á socorrer y amparar á tantos infelices como en el silencio de la noche, y en sus lechos, fueron sorprendidos por las aguas. Los esfuerzos heróicos de la Guardia civil, de la Brigada de Zapadores-Bomberos y de muchos particulares, son de vosotros conocidos para no olvidarlos. Pero todavía queda mucho que hacer. Millares de hogares han desaparecido, y con ellos la fortuna y hasta la ropa indispensable para cubrir las carnes de tantos desgraciados, y ¡ojalá que esta fuera la única desgracia que lloráran! ¡Cuántos ¡ay! han perdido al padre amado, á la querida esposa, á los tiernos hijos!

Preciso es, pues, sobreponiéndose al dolor, subvenir á tanta necesidad; y para ello se necesita vuestro concurso. El valor cívico se manifiesta en circunstancias calamitosas mas que en las normales. No dudando del vuestro, espero, que, además de vuestra iniciativa particular y de los medios que os sugiera vuestra ingeniosa compasion, coopereis al fin que se propone el excelentísimo Ayuntamiento, poniendo vuestros nombres al pié de las listas de suscritores que quedan expuestas en la Secretaría municipal; y dando á las comisiones parroquiales ropas con que tapar las desnudas carnes de tantos semejantes vuestros.

MURCIANOS: En esta ocasion es cuando habeis de dar muestra de vuestra caridad y amor cívico que, mas que nunca, son necesarios, y con ellos cuenta para enjugar tantas lágrimas vuestro Alcalde

Pascual Abellan.

Murcia 16 de Octubre de 1879.

Ayer, mientras que comisiones de Concejales y particulares se dedicaban á llevar socorro á las aldeas inundadas, y la Guardia civil y Bomberos hacian los reconocimientos de los escombros para atraer los cadáveres, otras comisiones de los primeros se ocupaban en facilitar la extraccion de muebles y ropas en las casas destruidas del barrio de S. Benito, y dar salida á las aguas detenidas en sus calles: tambien los subalternos del cuerpo de ingenieros de caminos acudieron á prestar los servicios de su instituto y los militares que llegaron ayer se ocuparon en desaguar casas y en otros trabajos.

El Sr. Gobernador civil, coincidiendo en iguales deseos que el Ayuntamiento, y dando muestras del interés y dolor que experimenta por una desgracia que tambien es la suya por ser murciano, convocó anoche una reunion para tratar de los medios á que han de apelarse para hacer frente á las críticas circunstancias que atravesamos. De los que asistieron recordamos á los siguientes señores: D. Francisco Melgarejo, D. José Cayuela, D. Antonio Hernandez Amores, D. José Melgarejo Escario, D. Agustin Escribano, D. Pascual Abellan, D. Rufino Marin Baldo, D. Pedro Diaz García, Sr. Marqués de Pinares, D. Joaquin Fontes Contreras, D. Andrés Pedreño, D. Pedro Gomez Esbry, D. Eladio Nolla, D. Manuel Fontes Alvarez de Toledo, D. Narciso Clemencin Vergara, D. Pedro Diaz Cassou, D. Luis Fontes Contreras, D. Vicente Perez, D. Enrique Clavijo, D. Diego Salmeron, D. Antonio Gomez, D. Felipe Blanco de Ibañez, por «El Noticiero», D. José María Ibañez por «Las Noticias», D. Rodolfo Cárles por «El Comercio» y por «El Semanario», don José Martinez Tornel por «El Diario» y D. Rafael Almazan por LA PAZ.

En sentido muy patriótico usaron de la palabra varios señores y vino á acordarse la creacion de una junta organizadora local de socorros, bajo la presidencia del Sr. Gobernador, y otra agitadora en Madrid, que con las parroquiales elegidas por el Ayuntamiento, y todas animadas por un mismo sentimiento, el de cumplir con las obras de misericordia que nos encargan dar de beber al sediento, vestir al desnudo y posada al peregrino, trabajen con la té que demuestra el patriotismo y sentimientos humanitarios que que esta abatida poblacion viene demostrando y que necesitan de un modo casi permanente las circunstancias.

Las comisiones parroquiales agitarán

Véase la cuarta página.

MR. PHILIPPART.

Casi toda la prensa madrileña rompe contra el famoso banquero belga, que, á pesar de haber salido pocos meses hace de la cárcel, revuelve ya el mundo financiero; crea una fiebre extraordinaria en Paris; piensa hasta en hacer el canal de Nicaragua; canales en Francia; ferro-carriles en España, y una infinidad de cosas mas en otros paises.

La Política suelta la siguiente andanada, como dice *La Epoca*, sin consideracion á que el Sr. Romero Robledo es individuo del Consejo de Administracion:

«Se nos figura que el famoso Sr. Philippart va á recibir en España una buena filípica si perseveran sus entusiastas y desinteresados encomiastas en ponerlo en los cuernos de la luna y presentárnoslo como redentor de España.

No; que no se le ponga tan alto. El señor Philippart es muy conocido en el mundo financiero europeo, y no se necesita que nos digan quién es ni á dónde va Es un extranjero, gran especulador y atrevido en sus empresas; pero que va en busca de negocios como cualquier otro mercader, sin cuidarse para nada del bienestar ni la felicidad del país donde los realice.

Que piense, pues, cuanto quiera en el tabaco filipino, en el ferro-carril del Noroeste, en desaguar todas las marismas de España, en comprar el palacio de Remisa, en nombrar grandes consejeros; todo esto puede hacerlo: en lo que se equivoca tal vez será en creer que aquí se echan migajas á la prensa para comprar su silencio, como sucede en otras partes.

Venga con capitales á procurarse trabajo y utilidades honrosas, y no necesitará de tanto boato, ni de tanto repique de grandezas y maravillas, y encontrará prensa honrada que apoyará desinteresadamente sus proyectos si se encaminan al bien del país en que establezca sus especulaciones.

Decimos esto en contestacion á los rumores que han circulado estos dias acerca de la prensa.»

El Fénix y *La Iberia* no le ponen mejor cara al gran aventurero, que unos consideran como un Walker de las Bolsas, y otros como un hombre extraordinario capaz de trasformar el mundo.

La Epoca procura en cambio suavizar asperezas, y le dice á monsieur Philippart que venga norabuena, con tal de no venir en pos de gangas, y sobre todo, á la husma del ferro-carril del Noroeste.

La cencerrada no va siendo floja.

LO QUE SE DICE.

Las evoluciones democráticas siguen llamando con preferencia la atencion pública, y vamos á reseñar algunas impresiones recogidas *par ci et par la*.

El hecho mas culminante ha sido la oferta del propietario de *El Imparcial* al Sr. D. Emilio Castelar para hacerse órgano del partido que preside, y que el elocuente orador rechazó, recordando sin duda que si el periódico de la plaza de Matute comparó en otro tiempo los discursos del Sr. Ruiz Zorrilla á los cantos de Perico el Ciego, otras veces ha comparado al Sr. Castelar á un cantante, á un ruiseñor ú otras cosas análogas.

Pero lo chusco del caso es que el Sr. Gasset se apoyaba, para su zancadilla á *El Globo*, en la actitud que nuevamente ha tomado este periódico, y al efecto se fijaba principalmente en el artículo del dia. Mas, ¡qué batacazo! El artículo objeto de censuras habia sido remitido por el Sr. Castelar á la redaccion de *El Globo;* de modo que se comenzaba pidiendo ser órgano de un partido por un artículo de su jefe.

Y es que *El Imparcial* desconocia el punto de vista del Sr. Castelar, el cual no está dispuesto á fundirse con los que están elaborando la union; pero sí lo está á dar al olvido lo pasado y á aconsejar gran benevolencia, si se aceptan las fórmulas del posibilismo ó muy afines.

Los trabajos de fusion siguen sus naturales trámites, buscando las fórmulas precisas tanto de principios, como de procedimientos, ó mejor, procurando que se acepten por los d mócratas que quieran ingresar en el partido que se trata de constituir, aparte de las inteligencias que por su afinidad se establezcan con otros grupos democráticos.

No hemos de terminar sin hacernos eco de un rumor que ha circulado en los dos últimos dias, ó sea de una carta del Sr. Sagasta expresando su deseo y la conveniencia de ir amoldando el partido constitucional á una norma de conducta mas resuelta en sentido avanzado, habiendo llamado á algunos hombres de su partido para deliberar y venir á un acuerdo.

Sin embargo, nos inclinamos á creer que todos estos rumores carecen de fundamento. La actitud del partido constitucional es hoy la misma de siempre, ó sea esperar el Poder con una constancia digna de recompensa.

El tiempo dirá si tenemos razon, á pesar de las noticias que en contrario corren muy válidas en todos los círculos. El Sr. Sagasta está dispuesto á no lanzarse á aventuras, y confía que al fin y al cabo podrá llevar su concurso á las instituciones en las elevadas esferas del Poder.

(De *El Popular.*)

Escriben de Cádiz á *La Correspondencia* que varios españoles tomaron en Madrid billetes para Buenos-Aires, á bordo del vapor de la compañía italiana *Lavarello*, y que al llegar á Cádiz se encontraron con que no habia pasaje, por haberse dispuesto en Génova de todos los camarotes.

A pesar de que la empresa abona á aquellos el pasaje á Lisboa y les devuelve el dinero, el perjuicio y las incomodidades que se causan á los viajeros son grandes y exigen que procuren evitarse por cuantos medios sean posibles.

Figúrese el lector que los viajeros sean infelices emigrantes, como así será, algunos de los cuales han vendido sus bienes ó recibido el dinero preciso de sus familias. ¿Quién les abona los gastos que ínterin hagan? ¿Quién les facilita dinero para el viaje inmediato?

Ocurren cosas que parecen inverosímiles, y la autoridad está en el caso de amparar á los lastimados, exigiendo al agente en Madrid, verdaderamente responsable, cualquiera que sea, el abono de los perjuicios.

Al fin podrán celebrar su Asamblea general las Ligas de contribuyentes, gracias á la amabilidad del señor ministro de la Gobernacion.

Difíciles y largos han sido los trámites por que ha pasado esta peticion, tantas veces denegada, sin que jamás hayamos adivinado los móviles de semejante hostilidad, puesto que la primera condicion para la reunion de esta Asamblea es no ocuparse ni en lo mas mínimo de política.

Para muchos pueblos de la provincia de Cáceres seria de suma conveniencia se resolviera en sentido favorable la peticion que tienen hecha á la direccion general de Correos para el establecimiento de una estafeta en Pasaron, toda vez que por este medio podrian recibir la correspondencia diariamente, cosa de que por hoy se ven privados, tan inmediato como se halla este pueblo de la estacion de Malpartida, á donde podrian acudir los peatones para verificar el reparto lo mas brevemente posible.

Llamamos la atencion del señor Cruzada Villaamil sobre este asunto de vital interés, y que habrá de asentir á las justas pretensiones de los Ayuntamientos que lo solicitan.

Leemos en un periódico de provincias:

«Habiendo suspendido el gobernador de Lugo á los patronos de la obra pía fundada en Monforte por el capitan Gaspar Díaz de Dueñas, el señor ministro de la Gobernacion ha confiado la administracion de la obra á la junta provincial de Beneficencia.

Tambien los gobernadores de Segovia y Santander han suspendido respectivamente á los patronos de las fundaciones de doña Ana de Almaraz, en Fuente del Olmo, y de la escuela de Cabanzo.

Siguen las *irregularidades*.»

Dice un colega:

«Créese que el Ayuntamiento de Madrid comisionará para ir á la Habana á dos de sus empleados, con objeto de que propaguen en aquel país la venta de los billetes de la lotería municipal.

Si nos pidiesen parecer, nosotros señalaríamos quiénes deben emprender el viaje, solamente con una condicion: con la de que no vuelvan.»

Leemos en *La Política*:

«Dice *El Popular* que una persona respetable ha ofrecido al señor marqués de Torneros, alcalde de Madrid, el pan á 12 cuartos, y añade que no se dirá que esta persona carezca de medios para llenar su compromiso, porque los tiene sobrados, y que tampoco cabe decir que la calidad del pan fuera mala, porque le es muy conocida, y es igual y hasta superior al llamado aquí de primera clase.

El Tiempo comenta la noticia, exponiendo que si las seguridades que da *El Popular* de que la persona que ha ofrecido pan á 12 cuartos tiene medios sobrados de cumplir su compromiso y de que el pan ha de ser de superior calidad son exactas, como debe creerlo ante la rotunda afirmacion del colega, está perfectamente en su lugar la pregunta de este:

¿Por qué no se aceptan esas proposiciones? ¿Por qué?

Parecenos que debe haber alguna equivocacion, así en el alcance de la noticia como en el comentario.

Para elaborar y vender pan á cualquier precio, dice *La Epoca* muy bien, no se necesita autorizacion alguna, mas que inscribirse en la matrícula industrial de tahoneros, abrir el establecimiento y expender libremente la mercancía con el peso necesario.

Ahora bien: si esa persona desea para vender pan á doce cuartos las dos libras algun auxilio ó subvencion para compensar el gasto, en ese caso parece lógico examinar la propuesta y las garantías necesarias.

En una palabra, para ser generoso con el pueblo de Madrid no es indispensable la autorizacion de la autoridad.»

Y contesta *El Popnlar*:

No es eso, querido colega, y sentimos no se comprenda, quizá por falta de explicarlo, el alcance de la proposicion que se hizo al marqués de Torneros por el presidente de la junta de Beneficencia del Asilo del Pardo.

El ofrecimiento se limitaba á poner á disposicion del Ayuntamiento dos mil panes de los elaborados en aquel establecimiento, al precio de doce cuartos, siendo la venta de cuenta y riesgo de la Corporacion municipal, como lo hace hoy dia con los que expende á catorce cuartos, que además de su mala fabricacion, cuesta dos cuartos mas, resultando con el primer procedimiento una economía notable para las clases menesterosas.

Y entiéndase bien que si ahora no puede disponerse en el Pardo de mas cantidad, esta seria considerable si á aquel Asilo se hubiese entregado la máquina que el Ayuntamiento de Madrid ha dado á la Administracion militar.

La cuestion es importantísima y digna de estudio: afortunadamente tenemos entendido que algun señor concejal, que trabaja activamente por el bien de sus representados, medita una proposicion, que sin duda aceptará el Ayuntamiento, que sustituya con ventaja al procedimiento que hoy sigue con escasos resultados.

Dice un colega:

«En los dias 7, 9 y 11 del próximo Noviembre se verificarán las carreras de caballos en el Hipódromo de Madrid, bajo la direccion de la Sociedad de Fomento de la Cria caballar. Las cantidades que esta ha destinado para premios son de importanzia, habiéndose creado dos para las carreras *internacional*, en la que podrán tomar parte caballos de cualquier raza, y la de obstáculos, que ha de ofrecer gran interés por el excesivo número de saltos que se han colocado en la pista. Otra carrera nueva y de gran concurrencia será la de Venta. Los caballos que en esta tomen parte, serán inscritos por el valor que sus dueños quieran darlos, hasta 20.000 rs. A la terminacion de la carrera, el dueño del vencedor le pondrá en venta por medio de subasta oral. Todos los demás se adjudicarán á los que mejores proposiciones hayan hecho en pliego cerrado.»

¡Lástima de dinero!

Mejor pudiera emplearse.

¡Hay tantas familias necesitadas!

¡Hay tantos que emigran por falta de trabajo!

¡Hay tantos labradores arruinados por no tener granos para sembrar, ni dinero para soportar las contribuciones, que cuando vemos una proteccion tan constante al fomento de la *supuesta* cria caballar, nos lamentamos de que antes no se procure amparar la verdadera desgracia personal por cierta clase de sociedades!

Dice un periódico:

Leemos en *El Constitucional Español:*

«Se asegura que una persona respetable ha ofrecido pan á doce cuartos al señor alcalde de Madrid.

»La respuesta de dicho señor parece que ha sido:

«Yo lo como de diez y ocho porque no lo hay de veinte.»

»Esta contestacion es una gran fotografía del alcalde dos veces marqués.»

Sentiremos, por el señor marqués, que lo que dice nuestro colega sea exacto en todas sus partes, pues la respuesta del de Torneros, tal como la consigna *El Constitucional*, es un insulto á las clases menesterosas.»

Leemos en la *Gaceta Universal:*

«Un distinguido escritor ha propuesto, y *La Epoca* patrocina, que, con motivo del casamiento de S. M., se verifique una gran cabalgata histórica con trajes de gran lujo, formada por toda la nobleza.

Dice que costaria un dineral, pero que lo pagarian las clases elevadas.

Nos parece bien que salgan las clases elevadas de máscara por las calles, y que se gasten el dinero en algo provechoso para la industria y el comercio de España.»

Las fiestas reales deben de ser costeadas por las personas que están dotadas de inmensas fortunas, para que de ellas puedan sacar algun provecho las clases menos acomodadas, y especialmente las que dependen de la industria.

Noticias generales.

La *Gaceta* del 12 publica las siguientes disposiciones:

Ultramar.—Real decreto nombrando al jefe de negociado de primera clase de la intervencion general de la Administracion del Estado, don Eugenio Rodriguez Ayalde, para el cargo de jefe de Administracion de segunda clase, administrador central de Rentas Estancadas de las islas Filipinas.

Fomento.—Real órden concediendo al Ayuntamiento de la Merindad de Castilla un auxilio de 3.313 pesetas 95 céntimos, para poder atender á la construccion de una casa-escuela en el pueblo de Torne.

La *Gaceta* de ayer publica la siguiente disposicion:

Fomento.—Real órden otorgando á la sociedad anónima Ferro-carriles de Cáceres á Malpartida de Plasencia y á la frontera portuguesa, la concesion de un ferro-carril que, partiendo de las minas de fosfato situadas en el Valerizo de Cáceres, terminen en la frontera portuguesa.

El Siglo Médico nos da á conocer el estado sanitario de Madrid durante la semana que termina, en los siguientes términos:

«Los afectos que mas han predominado durante la semana han sido los catarrales y reumáticos, habiendo aumentado, así en los hospitales como en la poblacion, el número total de enfermos, aunque por lo general de afectos leves. Las enfermedades inflamatorias de los órganos digestivos y respiratorios han revestido una marcha franca y sin graves complicaciones. Las amigdalitis, fluxiones gingivales, enteritis y enterocolitis, muy numerosas, sobre todo las primeras, han sido benignas. Los reumatismos agudos febriles, revistiendo la forma poliarticular, han aumentado en número: tambien siguen siendo frecuentes los afectos intermitentes; las neuralgias y neurosi se han modificado favorablemente.»

En un periódico de Zaragoza leemos el siguiente telégrama:

«La reina Isabel será madrina de la boda de S. M. con la archiduquesa María Cristina; acompañará á S. M. la reina el marqués de Novaliches.

El Sr. Puente no vendrá á España.

El Ayuntamiento de Madrid proyecta dar un baile en el teatro Real para celebrar las bodas.»

Dice un colega democrático:

«Se aseguraba anoche, con referencia á una carta de Cuba recibida ayer en Madrid por la vía de los Estados Unidos, que la mayor parte de los negros que formaban la dotacion de un ingénio que allí posee el señor general Jovellar, habian huido del mismo: no se dice cuál sea su paradero.»

Desde el primer domingo de Noviembre se celebrarán en Madrid las conferencias agrícolas.

En algunas provincias tambien se celebrarán este año.

Hace dos dias se hablaba de una noticia de importancia publicada por el *Fígaro*, y que hace referencia á España. La noticia en cuestion es la siguiente:

«Se ha esparcido el rumor de que existia una alianza ó, cuando menos, una inteligencia entre Alemania y Austria en favor de España.

Podemos afirmar que oficialmente ni hay alianza ni inteligencia.

Lo único cierto es que por la diplomacia se ha dado un paso oficioso cerca del rey D. Alfonso, asegurándole que si fueran necesarios los buenos oficios de las dos potencias citadas para el mantenimiento de las instituciones españolas, podia contar con ellos.»

Estado del tiempo, tomado de *El Liberal:*

«Las presiones han empezado á disminuir en las islas Británicas, conforme habíamos anunciado, y aun disminuirán mas bajo la influencia de otro nuevo centro procedente del Océano. Su accion se ha manifestado por una baja de tres milímetros en Sevilla y por el movimiento que la zona de las grandes presiones ha tenido del Oeste de Europa hácia el Centro y Mediodía del Continente. Por esto las presiones han aumentado en el Centro y Este de la Península, aunque en breve disminuirán, sin que las curvas de nivel hayan perdido la orientacion de Norte á Sur.

Ayer, domingo, la menor presion estaba circunscrita á Sevilla. Cielo en general nuboso; despejado en el Norte. Vientos variables. Mayor temperatura á las nueve de la mañana 22 grados en Badajoz, Tarifa, Alicante y Valencia; menor 12 en Teruel; máxima en Madrid 25, mínima 12. Oleaje en el Estrecho. Tranquilos ambos mares.»

Por el ministerio de la Gobernacion se ha significado á la comision encargada de redactar el proyecto de reglamento para la reforma de la ley de propiedad literaria, la necesidad de formular el de policía de teatros, bien incluyéndole en el de propiedad literaria ó por separado.

El ministro de Gracia y Justicia, D. Pedro Nolasco Aurioles, ha sido agraciado por S. M. el rey de los belgas con el gran cordon de Leopoldo.

En un derribo que se está practicando en la calle de Don Alfonso, de Zaragoza, se ha encontrado en una bohardilla tapiado un baul de madera de forma antigua, con algunos papeles impresos y manuscritos que se refieren á la época de la revolucion francesa.

El último correo procedente del Japon, trae desconsoladoras noticias de los distritos donde el cólera ejerce sus extragos. El número de las personas invadidas ascendia á 70.000 el dia de la salida del correo. De estas, 39.200 han sucumbido, lo cual hace subir á un 56 por 100 el término medio de las defunciones.

Otro periódico demócrata trata de publicarse, con el título de *La Democracia Española*, dirigido por el Sr. Echegaray.

El Sr. Sagasta ha sido muy obsequiado en Zaragoza por el comité local de su partido y por los amigos particulares.

En obsequio del Nuncio de Su Santidad en Madrid, monseñor Cattani, elevado recientemente á la púrpura cardenalicia, el miércoles próximo se dará un banquete en Palacio, al que asistirán el cardenal mencionado, con todo el personal de la nunciatura, el guardia noble portador de la birreta cardenalicia, el presidente del Consejo, los ministros de Estado y Gracia y Justicia y altos funcionarios de Palacio, con sus respectivas señoras.

Hace algunos meses un acontecimiento trágico ponia en conmocion el barrio de la Comedia, en Burdeos.

Dos señoritas hermanas, y ambas bellas, intentaron suicidarse, encerrándose al efecto, vestidas de blanco, en una habitacion donde estaba encendido un gran brasero. Por fortuna, los vecinos acudieron á tiempo, se abrió la habitacion, y algunos dias de tratamiento en el hospital fueron suficientes para que se restablecieran por completo aquellas dos hermanas á quienes pesares de amor indujeron á tal acto de desesperacion.

Al poco tiempo desaparecieron de Burdeos, sin que se supiera su paradero, cuando el otro dia se descubrió en el camino que conduce á una casa de campo, los cadáveres de las dos hermanas, un rewolver al lado de cada una de ellas, y esparcidos por el suelo varios retratos fotográficos del que las habia engañado. En una carta que las autoridades encontraron, explicaban los motivos que las habian impulsado á suicidarse.

Dice *La Crónica de Cataluña:*

«Nos escribe, con fecha del 10, nuestro

corresponsal de Llansá, diciéndonos que va á terminar dentro de unos dias la recoleccion en aquella comarca La cosecha es escasa, pero la calidad buena. Los mostos marcan en el gleuco-económetro de 16 á 18 grados. Las uvas, á causa de la afluencia de compradores, se pagan á 25 pesetas carga de 120 kilógramos.

Despues de darnos estas noticias, añade nuestro estimado corresponsal que antes de participar la triste noticia de la aparicion de la filoxera en aquel país, ha querido cerciorarse de la exactitud de tan fatal acontecimiento. Desgraciadamente, resulta de sus investigaciones que es una realidad, conforme sabe ya el lector, la presencia de este terrible insecto en el distrito municipal de Rabós, pueblo situado en la falda de los Pirineos ampurdaneses, y en el centro de una gran region que tiene por único elemento de vida el cultivo de la vid.

La mancha filoxérica es de escasa extension en la actualidad, pero por poco que se descuide, será difícil é imposible destruirla. Con buena voluntad y mucha energía, cree el corresponsal que podria atacarse y quedar destruido el foco filoxérico, librando por ahora á dicha comarca de los espantosos estragos que causa en los puntos que invade.»

Escriben del Vallés (Barcelona) diciéndonos que han terminado felizmente las operaciones de la vendimia. La calidad de los caldos obtenidos no es muy superior, pero ha sido abundantísima, pagándose, con relacion á la época, á muy buenos precios.

El tren mixto que procedente de Barcelona llegó á Tortosa el lunes último, fué sorprendido por un fuerte aguacero al cruzar las montañas conocidas por el «Coll de Balagué.» Era tal la cantidad de agua que desprendian las nubes, que llegó á cubrir la vía, obligando al tren á detenerse por tres veces consecutivas.

Dice la *Gaceta de Cataluña* que el señor juez del Pino dió órden al comandante de municipales para que procediera á la captura de un sujeto que atropelló, con circunstancias agravantes, á una niña de cinco años.

Colocados oportunamente una pareja de municipales, vestidos de paisano, en la calle de San Vicente, donde acostumbraba ir cada dia el sujeto en cuestion, al presentarse á las siete de la noche en una taberna de la misma calle, esquina á la de Erasmo, conocióle la niña atropellada, que lo enseñó á los municipales y le condujeron á la casa Grande.

El comandante señor Baqué, á quien se debe este servicio, lo puso á disposicion del juez.

Por la Guardia civil del puesto de Arcos (Cádiz) ha sido capturado y puesto á disposicion del juzgado de primera instancia del mismo partido, Antonio Lopez Posada (a) Baquero, vecino de aquella ciudad, autor del incendio ocurrido el 22 del próximo pasado en los pajares del cortijo de Quentilla, propiedad de D. Ildefonso Nuñez de Prado.

Telégramas.

París 11.—Para mañana se anuncia el regreso á esta capital del presidente de la República.

Londres 11.—La agitacion en Irlanda aumenta por momentos.

Perpiñan 11.—El general Emilio ha llegado á esta ciudad, despues de haber recorrido toda la frontera desde Gerona hasta Puigcerdá sin hallar ni una partida de hombres armados en las fronteras.

Nueva-York 11.—En el ferro-carril de Jackson, en la provincia del Michigan (Estados-Unidos), ha tenido lugar un choque, á consecuencia del cual han perecido en el acto 25 personas y han sido heridas otras 40.

París 11.—Ayer han sido firmados la prorogacion de los convenios comerciales entre Francia é Inglaterra.

El martes próximo presentará sus cartas credenciales el nuevo nuncio de Roma en esta capital.

San Petersburgo 11.—A consecuencia de los insultos inferidos al cónsul de Rusia por el populacho de Salónica, el Gobierno del czar ha pedido reparaciones al de Constantinopla en un plazo de veinticuatro horas.

Santander 11.—A las cinco de esta tarde ha fondeado en este puerto el vapor-correo *Alfonso XII*, procedente de Cuba, con 82 pasajeros de cámara y 492 individuos de tropa.

Bruselas 12.—El Banco Belga ha elevado el descuento. Se teme que los demás imiten su ejemplo.

San Petersburgo 12.—En los círculos políticos se asegura que el Gobierno del czar no se opondrá á que los ingleses destruyan á Kabul; pero no consetirá que se anexionen el Afghanistan.

Lóndres 12.—El ejército inglés continúa atacando á Kabul.

El discurso pronunciado por lord Cross en defensa de la política del Gabinete, dice que todos los Gobiernos de Europa han dado la seguridad de que el tratado de Berlin será cumplido. Censura la Administracion de Turquía.

Rechaza á los liberales que acusan al Gabinete de haber provocado la guerra de Oriente, la cual atribuye á Rusia.

Demuestra que la política del Gabinete ha sido provechosa á los intereses ingleses y á la paz de Europa.

París 12.—Ha sido nombrado consejero del Municipio de París el Sr. Humbert, redactor que fué del periódico francés el *Padre Duchéne*, y uno de los recien amnistiados.

Una nota de la *Agencia Havas* anuncia que se ha formado causa al periódico la *Marseillaise* y á su redactor el Sr. Humbert, por el doble delito de ultrajes á la magistratura y por haber hecho la apología de actos calificados como crímenes por la ley francesa.

Bruselas 12.—El periódico *Le Journal d'Europe* publica un despacho de Roma diciendo que á consecuencia de la entrevista entre el cardenal Jacobini y el príncipe de Bismark, el Vaticano ha resuelto continuar las negociaciones con Alemania, nombrando á monseñor Jacobini en reemplazo del cardenal Nina.

Se espera fundadamente llevar á buen término las negociaciones.

Fabra.

Miscelánea.

En la corrida del domingo ha tenido el simpático diestro Frascuele la desgracia de ser volteado por el cuarto toro en el momento en que el público, entusiasmado, aplaudia los pases de muleta con que preparaba al cornúpeto para la muerte.

Del exámen facultativo hecho por el doctor Sr. Roa resulta tener el diestro una fractura completa del cuello quirúrgico del húmero izquierdo, y una contusion de primer grado en la parte posterior izquierda del coxis, grave.

Hoy se asegura que se inaugura teatro Real.

Varios colegas atribuyen á la enfermedad del eminente tenor Sr. Gayarre ese retraso, pero infundadamente, segun nuestras noticias. La causa real es, segun se nos asegura, la siguiente:

Despues del ensayo general de *Los Hugonotes*, al que asistió S. M. el rey acompañado de sus augustas hermanas, el bajo Sr. Milesi, encargado del papel de Saint-Bris, escribió una carta á la empresa manifestando que renunciaba al desempeño de una parte que no se amoldaba á sus condiciones vocales.

La empresa asintió desde luego, y hasta con apresuramiento, á la determinacion del Sr. Milesi, y llamó inmediatamente al barítono Sr. Kaschmann, á quien rogó sustituyera al dimitente en la interpretacion de Saint-Bris. Aceptó el Sr. Kaschmann, pero pidiendo tiempo para estudiar el papel y comprometiéndose á desempeñarlo el martes.

La empresa se negó, segun parece, en términos que no debieron parecer muy bien al Sr. Kaschmann, puesto que mas tarde, y cuando aquella volvió de su acuerdo y concedió el plazo al artista, este se negó rotundamente, manifestando que no estaba dispuesto á debutar con un papel, en su concepto, secundario.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 1.073.589 rs. por 2.037 imposiciones, y se han satisfecho (en los dias 10, 11 y 12) 819.482, á solicitud de 371 imponentes.

Se ha publicado el número 238 correspondiente al dia 10 de Octubre, del ilustrado periódico *El Porvenir de la Industria*, cuyo sumario es el siguiente:

«Seccion doctrinal.—Cultura intelectual española. (Continuacion).—Escuelas de Artes y oficios.—Ciencias é industria. Fabricacion de estampados (continuacion).—Patentes de invencion.—Parte oficial.—Noticia de las patentes de invencion concedidas, etc.—Varias disposiciones.—Subastas.

Micelánea.—Mas ingenieros industriales.—Restauracion artística.—Falsificaciones en el aceite de oliva.—Album.—Catálogo.—Exportacion.—Banco Europeo.—Sulfuro de carbono.—Exposicion en proyecto.—Velocidad de los trenes.—La Biblioteca Enciclopédica popular ilustrada.—Seccion comercial.—Génova (conclusion).—Importantísimo.—Correspondencia de *El Porvenir de la Industria*.—Anuncios.

El número 294 de la importante *Revista Europea* que acaba de publicarse, contiene los artículos siguientes:

I. Las enfermedades del espíritu, segun M. Maudaley, conclusion, por M. Beaunis.

II. Leyes naturales económicas de la prosperidad y de la justicia, continuacion, por B. Escudero.

III. Viajes de extranjeros por España y Portugal en los siglos XV, XVI y XVII, continuacion, por J. Liske.

IV. La felicidad humana, cuadro de costumbres, por D. Alcalde Prieto.

V. Wilhelm Meister.—Años de aprendizaje, continuacion, por Gœthe.

VI. Miscelánea.—Teatros.

Sucesos ocurridos en Madrid en las últimas 24 horas:

Una mujer que se sintió enferma en la calle de Fuencarral, espiró al poco tiempo de llegar á la Casa de Socorro.

—En la calle de la Salud, frente á la casa número 11, estalló un petardo, que no produjo mas consecuencias que algunos sustos á los vecinos y transeuntes.

—Un hombre infirió una puñalada en un muslo y otra en el pecho á una mujer con quien tenia relaciones amorosas. Él fué detenido y ella trasladada en muy mal estado al Hospital General.

—En la puerta de Toledo infirió dos heridas de arma blanca un hombre á una jóven, que, segun de público se decia, sostenía con aquel relaciones amorosas.

La herida fué conducida al Hospital General en grave estado, y el agresor á disposicion del juzgado de guardia.

—Ha sido atropellado por un carro un niño de tres años, racturándole las piernas. Tambien en la calle de la Cruz una linda jóven fué atropellada por un carruaje particular, fracturándola un brazo.

El coche se puso en precipitada fuga sin que pudiera ser habido.

—En la calle del Amparo, número 55, promovieron ayer tarde una cuestion dos amantes, resultando la mujer herida en la cabeza de algunos palos que le propinó su amante.

La herida fué conducida al Hospital Provincial y el agresor á disposicion del juzgado de guardia.

—Varios jóvenes promovieron una acalorada cuestion junto al depósito del Canal, en la que se dispararon algunos tiros, resultando un hombre herido que fué conducido al Hospital de la Princesa.

Seccion comercial.

Peñafiel (Valladolid) 10 de Octubre.—Aunque ocupados los labradores en la siembra de cereales, no ha dejado de estar bastante concurrido el mercado de hoy, con firmeza en los precios, segun se anota á continuacion:

Trigo superior de 58 á 60 rs. fanega; comun de 55 á 56; morcajo de 48 á 51; centeno á 38; cebada á 30 y 31; yeros de 25 á 28; algarrobas de 30 á 32.

Patatas á 6 rs. arroba.

Vino tinto á 11 rs. cántaro.

Hervias (Logroño) 10 de Octubre.—Los últimos precios en los mercados de granos de Haro, Nájera y Santo Domingo de la Calzada, son los siguientes:

Trigo de 57 á 60 rs. fanega; cebada de 28 á 30.

Vino de pasto comun superior de 17 á 20 rs. cántaro; regular de 14 á 16.

Carrion de los Condes 10 de Octubre.—Los precios que han regido en el mercado de legumbres y granos son los siguientes:

Trigo semental de 61 á 64 rs. fanega; comun de 54 á 58; cebada á 33; avena de 20 á 22; centeno de 42 á 44; garbanzos de 160 á 200; alubias grandes de 78 á 82; de Herrera á 90; lentejas á 50; muelas á 46; yeros á 46; alubias pequeñas de 60 á 64.

Valoria la Buena 11 de Octubre.—Hé aquí los precios en el último mercado:

Trigo de 54 á 56 rs. fanega; morcajo á 50; centeno á 37; cebada á 30.

Vino á 13 rs. cántaro,

Patatas de 4 á 5 rs. arroba.

Murcia 11 de Octubre.—Los precios á que se cotizan los granos en esta capital son los siguientes:

Trigo del país de 15'50 á 16'50 pesetas la fanega; cebada de 7 á 7'50; maíz de 9 á 10'25.

La Bañeza (Leon) 11 de Octubre.—Los últimos precios que han regido en esta localidad son los siguientes:

Trigo de 56 á 57 1[2 rs. fanega de 92 libras; centeno de 44 1[2 á 45; cebada de 29 á 30; garbanzos de 99 á 120; alubias de 64 á 66 1[2.

Patatas de 3 á 3 1[2 rs. arroba.

Carne de 14 cuartos á 2 rs. libra.

Vino de 21 á 22 rs. la cántara.

Lanas de 54 á 66 rs. arroba; cueros á 2 rs. libra

Cisneros 10 de Octubre.—Hé aquí los precios de cereales en esta localidad:

Trigo á 54 rs. fanega; cebada á 30; yeros de 42 á 44.

Leon 11 de Octubre.—Se vende mucho ganado vacuno por el estado aflictivo en que se hallan los labradores.

Hé aquí los últimos precios en el mercado de cereales:

Trigo superior á 60 rs. fanega; de segunda á 57; centeno de 45 á 48; cebada de 30 á 33; garbanzos de 130 á 160; alubias de 59 á 62; titos de 39 á 42.

Patatas á 3 rs. arroba.

Salamanca 11 de Octubre.—Hé aquí los últimos precios del mercado de cereales en esta capital:

Trigo candeal á 54 rs. fanega; cebada á 20; centeno á 35.

Vino á 27 rs. cántaro.

Harina á 20 rs. arroba.

Béjar 11 de Octubre.—Los precios de cereales que rigen aquí son los siguientes:

Trigo á 56 rs. fanega; cebada á 60.

Vino á 14 rs. cántaro.

Ciudad-Rodrigo 11 de Octubre.—Hé aquí los precios:

Trigo candeal á 52 rs. fanega; barbilla á 47; centeno á 34.

Vino á 22 rs. cántaro.

Peñaranda 11 de Octubre.—Hé aquí los precios de los cereales en esta localidad:

Trigo candeal á 53 rs. fanega, cebada á 29; centeno á 36.

Tamames 11 de Octubre.—Hé aquí los últimos precios:

Trigo á 52 rs. fanega; cebada á 31; centeno á 40.

Vino á 16 rs. cántaro.

Vitigudino 11 de Octubre.—Los precios que rigen en este mercado, son los siguientes:

Trigo barbilla á 42 rs. fanega; cebada á 26; centeno á 34.

Vino á 17 rs. cantaro.

Búrgos 11 de Octubre.—Trigo á 56 reales fanega; cebada á 32; centeno á 41.

Vino á 23 rs. cántaro.

Barcelona 11 de Octubre.—Hé aquí los últimos precios:

Trigo á 67 rs. fanega; cebada á 31; centeno á 43.

Vino á 24 rs. cántaro.

Harina á 22'25 arroba.

Badajoz 11 de Octubre.—Trigo á 58 reales fanega; cebada á 21; centeno á 28.

Vino á 28 rs. cántaro.

Harina á 21 rs. arroba.

Cijuelo 11 de Octubre.—Trigo á 51 reales arroba; cebada á 32; centeno á 31.

Vino á 18 rs. cántaro.

Medina 11 de Octubre.—Trigo á 55'50 reales fanega; cebada á 29'50; centeno á 37'50.

Vino á 17 rs. cántaro.

Bribiesca 11 de Octubre.—Hé aquí los últimos precios que han regido en el mercado:

Trigo blanco de 56 á 57 rs. fanega; rojo de 55 á 56; cebada de 28 á 30; avena de 18 á 19.

Peñaranda de Bracamonte 10 de Octubre.—Trigo superior para sembrar de 58 á 60 rs. fanega; comun de 50 á 53; centeno de 35 á 36; cebada de 29 á 30; algarrobas de 31 á 32 1[2.

Harina de primera á 21 rs. arroba; de segunda á 20; de tercera á 18.

Córdoba 11 de Octubre.—Hé aquí los precios del trigo y de la harina en esta capital:

Trigo de 46 á 51 rs. fanega; cebada de 20 á 24; habas de 32 á 36; garbanzos de 90 á 180; escaña de 18 á 20.

Los anteriores precios se entienden sin derechos de consumo.

Aceite en los molinos á 33 rs. arroba; en la ciudad, con derechos, de 52 á 56.

Carne de vaca á 46 cuartos libra; de carnero á 30.

Harina flor candeal superior á 23 reales arroba; recia superior á 19; de segunda á 18 1[2; de tercera á 17 1[2.

Moyuelo sin envase á 16 rs. fanega; salvado de primera, segunda y tercera á 13, 10 y 5 respectivamente, por partidas de mas de 10 fanegas. En esta estacion: Harina candeal á 22 rs. arroba; recia de primera á 18; de segunda á 17 1[2; de tercera á 16 1[2.

Pamplona 11 de Octubre.—Los últimos precios de los vinos y aceite en esta plaza son los siguientes:

Vino comun de 15 á 16 rs. cántaro; rancio de 40 á 44; vinagre de 8 á 9; aguardiente de 32 á 56.

Aceite de 64 á 68 rs. arroba navarra.

Zamora 11 de Octubre.—Hé aquí los últimos precios que han regido en esta capital:

Trigo de 54 á 55 rs. fanega; centeno de 40 á 41; cebada de 31 á 32; algarrobas de 35 á 36.

Lana de 44 á 50 rs. arroba.

Sevilla 10 de Octubre.—Hé aquí los precios de los granos, semillas y otros artículos expuestos en el mercado:

Trigos fuertes sobre el muelle á 54 reales fanega; pintones á 54; blanquillos á 55; cebada á 24 1[2; avena rubia á 18 1[2; negra á 19.

Habas mazaganas á 36 1[2; tarragonas á 37; cochineras á 34

Maíz (de secano) á 42; de riego (en las huertas) á 41; garbanzos duros superiores de 90 á 120; medianos de 80 á 85;

Jabon pinta sevillana de primera á 38; de segunda á 35; verde Killay de primera á 31; de segunda á 28.

Aceitunas, Reina 1.ª, con envase, á 220; de segunda, á 160; manzanilla, á 110.

Los trigos en los mercados dentro de la capital de 58 á 60 rs.

Aceite: Entrada de hoy por la Calzada: 600 arrobas, á 44.

Mercado de aceite en Málaga: Entrada del dia 8, 2.400 arrobas; precio en puerta á 42; en bodega, nómina, á 44.

Valladolid 11 de Octubre.—Hoy han entrado en los almacenes generales de Castilla 500 fanegas de trigo, que se colocaron de 55 á 55'50 rs. las 94 libras.

Centeno 200 fanegas, que se pagaron á 39'50 rs. las 90 libras.

La entrada de trigo hoy en el mercado del Canal ha sido de 200 fanegas, pagándose de 55 á 75 rs. las 94 libras.

Madrid 12 de Octubre.—Hé aquí los precios que han regido en el mercado:

Carne de vaca de 12'75 á 14'00 pesetas la arroba y á 1'55 el kilógramo.

Idem de carnero á 0'51 pesetas la libra y á 1'02 el kilógramo

Tocino añejo, de 18'50 á 19'50 pesetas la arroba; de 0'84 á 0'87 la libra, y de 1'82 á 1'90 el kilógramo.

Jamon de 25 á 30'00 pesetas la arroba; de 1'23 á 1'75 la libra, y de 2'67 á 3'80 el kilógramo.

Pan de dos libras de 0'41 á 0'54, y de 0'47 á 0'62 pesetas el kilógramo.

Garbanzos de 7 á 17'50 pesetas arroba; de 0'29 á 0'71 la libra y de 0'63 á 1'54 el kilógramo.

Judías, de 6'00 á 8'50 pesetas la arroba; de 0'25 á 0'37 la libra, y de 0'54 á 0'80 el kilógramo.

Arroz, de 7 á 9'00 pesetas arroba; de 0'30 á 0'37 la libra, y de 0'65 á 0'80 el kilógramo.

Lentejas, de 6'00 á 7'00 ptas. la arb., de 0'25 á 29 la libra y de 0'54 á 0'63 el kilógramo.

Carbon vegetal, de 1'50 á 1'75 ptas. arroba, y á 0'15 el kilógramo.

Carbon mineral, de 1 á 1'12 ptas. arb., y á 0'11 el kilógramo

Cok, de 0'81 á 0'87 ptas. la arb. y á 0'09 el kilógramo.

Petróleo de 7'60 á 8'20 pesetas el decálitro

Jabon, de 11'00 á 15'00 ptas. la arb., de 0'50 á 0'80 la lib. y de 1'08 á 1'33 el kilógramo.

Patatas, de 1'75 á 2'00 ptas. la arb., de 0'14 á 0'16 la libra.

Aceite, de 17 á 17'50 ptas. la arroba, de 0'53 á 0'60 la lib. y de 13'10 á 14'30 el decálitro.

Vino, de 6'50 á 10 ptas. la arb., de 0'23 á 0'37 el cuart. y de 4'55 á 6'93 el decálitro.

Zaragoza 10 de Octubre.—Hé aquí los últimos precios en el mercado de este dia:

Trigo monte de 23'41 á 24'25 pesetas hectólitro; huerta de 22'85 á 23'41; cebada de 10'71 á 11'51; avena á 8'57; panizo á 13'38.

Bolsa de Madrid.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS. Del 11.	Del 13.
Renta perp. 3 por 100..	15'40	15 35
Idem fin de mes.....	00'00	15'40
Idem fin del próximo	00'00	00'00
Pequeños.....	15'42	15'30
Renta perp. exterior.	16'35	00'00
Pequeños.....	00'00	00'00
Deuda amort.—2 0[0 .	36'55	36'42
Pequeños.....	00'00	00'60
Idem id.—Exterior....	00'00	00'00
Material del Tesoro....	00'00	00'00
Deuda del personal...	00'00	00'00
Sisas del Ayuntamiento	00'00	00'00
Billetes hipotecarios...	00'00	00'00
Bonos del Tesoro.....	93'50	93'25
Idem segunda emision.	00'00	00 00
Id. cantidades pequeñ.	93'70	93'60
Resgs. Caja Depósitos.	93'00	00'00
Cédulas del B. H. 7 0[0	00'00	00'00
Idem id. 6 0[0.....	97'55	97'65
Obligs. del Banco y T.º	00'00	98'50
Idem en pequeñas.....	98'70	98'70
Idem série exterior....	00'00	98'85
Idem en pequeñas.....	00'00	00'00
Carps. del Tesoro sobre producto de Aduana.	98'40	96'25
Idem id. en pequeñas..	96'45	96'30
Obras públicas 1858....	00'00	00'00
Ferro-carriles de 2.000 reales 1.º Julio de 74.	31'65	31'55
Id. id. 1.º Dbre. de 1874.	00'00	00'00
Idem emision de 1875..	00'00	00'00
Idem id. de 1876.....	00'00	00'00
Idem id. de 1877.....	00'00	00'00
Idem id. de 1878.....	00'00	00'00
Idem de 20.000 rs.....	00'00	00'00
Id. de Alar á Santander	31'65	00'00
Banco de España.....	287 00	286'50
Lóndres, 90 dias fecha.	47'50	47 50
París, 8 dias vista.. .	5'00	5'00

Descuentos de obras públicas

Cartas de préstamo del 8.º grupo 4 por 100
Id. id. 9.º id. 6'00

Descuentos.

Cupones cinco vencimientos, 1.º de Enero de 1875 á id. 1877, 58 65.—Id. semestre 1.º de Julio de 1878, 67 40.—Exterior convenido, 30 de Junio de 1873 á idem de 1874, 64 50.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 á id. 1876, á 00'00.—Idem semestre, 30 de Junio de 1877, 55'00.—Idem id. de bonos 30 de Junio de 1876, 90'00.—Id. 31 de Diciembre de 1876, 00'00.—Novenas partes del empréstito de 150 millones de pesetas, 00'00.—Primeras partes del mismo 00'00.—Resultado de la sétima subasta, 0'00.—Idem de la octava, 00'00.—Idem de la novena, 00'00.—Id. de la décima 0'00—Id. de la undécima, 00'00.—Id. de la duodécima, 00'00.—Carpetas para la subasta, 0'00.—Residuos de consolidado 1.º de Enero de 1873 á id. de 1874, 00'00.—Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 1874, 00'00.

Cambios sobre provincias.

PLAZAS.	Daño.	Benef.º	PLAZAS.	Daño.	Benef.
Albacete	1[4	»	Pamplon.ª	par	»
Alcoy...	»	1[4	Ponteve.ª	1[4	»
Alicante.	par	»	Reus	par	»
Almería.	1[8	»	Salaman.ª	1[4	»
Avila....	3[8	»	S. Sebat.	»	1[4
Badajoz..	par	»	Santand.	»	1[4
Barcelon.ª	»	1[4	St.ª Cruz de Tenf.	1[8	»
Béjar....	1[4	»	Santiago.	1[4	»
Bilbao...	par	»	Segovia..	1[4	»
Búrgos...	1[4	»	Sevilla...	»	3[8
Cáceres..	par	»	Soria....	par	»
Cádiz....	»	3[8	Tarrago.ª	par	»
Cartag.ª.	par	»	Teruel...	par	»
Castellon	1[8	»	Toledo...	1[2	»
Ciudad-R	1[2	»	Tudela...	1[2	»
Córdoba.	»	1[4	Valencia.	par	»
Coruña..	par	»	Valladol.	1[8	»
Cuenca..	3[4	»	Vigo.....	1[8	»
Ferrol...	1[4	»	Vitoria..	par	»
Gerona..	1[8	»	Zamora..	1[4	»
Gijon....	»	1[4	Zaragoza	par	»
Granada.	»	1[8			
Guadalaj.ª	1.ª L	»			
Haro....	1[4	»			
Huelva..	»	3[8	Habana.....	»	
Huesca..	»	1[8	Puerto-Rico..	»	
Jaen....	par	»			
J. de la F.ª	par	»	Burdeos á 8 dias vista..	»	
Leon....	par	»	Marsella, á id.	»	
Lérida...	par	»	Lisboa, á id..	»	
Linares..	par	»	Hamburgo, á idem.....	»	
Logroño.	par	»	Génova.....	»	
Lorca....	1[4	»			
Lugo....	1[4	»			
Málaga..	»	1[8			
Múrcia...	par	»			
Orense...	1[2	»			
Oviedo..	»	3[8			
Palencia.	par	»			
P.ª de M.ª	4				

Descuento de letras al cinco por ciento anual.

la adquisicion de socorros de todas clases; la organizadora hará su distribucion para que solo lo reciban los que lo merezcan y no puedan obtener trabajo en los diferentes, que, oficial y particularmente, se confia se emprendan; y la agitadora de Madrid verá de alcanzar recursos de S. M. el Rey, de las personas reales, del Gobierno, de las Córtes, de los grandes propietarios murcianos, en casi totalidad ausentes de esta capital permanentemente, y de todas las provincias, pues con la mayor y mas sensible justicia necesita Murcia que todos vengan en su socorro.

D. Andrés Pedreño manifestó que no solo venía por sí á ofrecer su ayuda, si que autorizado tambien para ofrecerla á nombre de Cartagena, con cuyo motivo se oyeron frases muy cariñosas, hijas no del agradecimiento del momento, sino nacidas del aprecio, de la estima, del amor que se tiene en esta ciudad á la vecina, pues ambas son una sola, ambas se complementan.

Los nombres designados y aceptados para componer dichas comisiones fueron, para la de Murcia:

Sr. Gobernador civil.
D. Agustin Escribano.
D. José Melgarejo.
Pascual Abellan.
José Cayuela.
Rufino Marin Baldo.
Pedro Diaz García.
Sr. Conde de Roche.
D. Julian Pagan.
Antonio Hernandez Amores.
Luis Leante.
Diego Salmeron.
Enrique Clavijo.
Andrés Barrio.
Rafael Fernandez Mergelina.
Sebastian Servet.
José Mazon y
Rafael Almazan y Martin.

Para la de Madrid.

Sr. Marqués de Corvera.
Conde de Balazote.
Conde del Campillo.
D. Francisco Melgarejo.
Angel Guirao.
Andrés Pedreño.
Sr. Marqués de Monistrol.
D. Alfonso Chico de Guzman.
Diego Gonzalez Conde.
Manuel Cassola.
Mariano de Zabálburu.
Joaquin Fontes Contreras.
Fernando Cos-Gayon.
D. Salvador de Albacete y
Luis Navarro.

La comision de Murcia se constituirá hoy á las 12.

El Sr. Fernandez Trujillo, jefe del cuerpo de ingenieros de caminos de la provincia, ha ofrecido al Alcalde emprender en las carreteras trabajos en que ocupar á 100 ó mas hombres que el Sr. Abellan le recomendará entre los útiles para el trabajo que se han librado de la inundacion, pero que han quedado en la miseria.

Los puntos inundados dentro de la ciudad, además de muchas casas particulares, han sido la Plaza de palacio, la de los Apóstoles, trozo primero de la calle de la Frenería, las de Zarandona y Cabrito, plaza de Cadenas, calle de los Cubos, el Hospital, plaza de S. Pedro y algunas calles inmediatas, los sótanos de la Cárcel Nacional, Puerta del sol, algunas calles de las parroquias de S. Juan y de S. Andrés: á la plaza de Abastos tambien llegó el agua de la que salía de las uniones de los sillares del antepecho del rio. En el barrio de S. Benito, con decir que el agua llegó hasta cruzar con la calle del Matadero, por frente de la posada del Puente, está dicho que no quedó nada libre.

El cabo de la Guardia municipal, un Guardia civil, cuatro individuos del cuerpo de Bomberos y cuatro soldados que juntos esploraron ayer el camino de Beniajan, extrajeron un hombre, cinco mujeres, tres niños varones y dos hembras, todos ahogados, ó sea once entre todos, número que forma el total que damos en otro lugar, habiendo quedado sin poder extraer dos cadáveres mas por no ser posible hacerlo sin gran riesgo de la vida. Sobre estas desgracias hay que lamentar la de una niña que conducía su madre y al ver un hermano suyo que llevaban muerto en un zarzo, de la sorpresa y llevándola en el pecho se le quedó muerta.

Damos las mas expresivas gracias por las líneas, aunque inmerecidas, que dedica «El Noticiero» al Sr. Almazan, el cual no ha hecho otra cosa que tener los mejores deseos y cumplir en lo que ha podido con su honroso cargo en tan difíciles circunstancias, á semejanza de todos sus compañeros y de todos los murcianos.

Animados del general deseo de aliviar las desgracias que nos rodean admitimos donativos de todas clases que, además de publicarlos debidamente, iremos poniendo á disposicion de la Comision organizadora local.

Murcianos, hijas caritativos del Segura, una limosna para nuestros desgraciados hermanos os demanda

La Redaccion de LA PAZ.

ULTIMA HORA.

Por conducto del Sr. Gobernador sabemos que S. M. el Rey, de su bolsillo particular acude á nuestro socorro con 40,000 rs.; S. A. R. la Princesa de Astúrias con 20,000; el General Martinez Campos con 10,000 y el Ministro de la Gobernacion, del Fondo de calamidades, con 40,000.

La suscricion abierta en el Ayuntamiento arrojaba esta mañana 13,500 rs. entre siete donativos: de los mensuales 420, y 100 diarios del Excmo. Sr. Obispo además de los ranchos.

ANUNCIOS.

Pasatiempo.

EFEMÉRIDES.

Dia 18.—31. Suplicio de Sejano, favorito de Tiberio.

TINTA SIMPÁTICA.

Se escribe con zumo de limon, y cuando se seca desaparece. Para hacer aparecer lo escrito de un hermoso color de violeta, basta acercarlo al fuego.

Almanaque.

Dia 18 de Octubre	SALIDA.	PUESTA.
Sol.	6-11 m	5 19 t.
Luna.	8-32 m	7 31 t

Luna nueva el 15 de Octubre á las 3 y 4 mts. t. en Libra.—*Lluvias*

Boletin religioso.

Santos.—Sábado: S. Lucas evangelista, s. Justo y s. Atenedero mrs.

Jubileo.—Sábado: en la iglesia de las religiosas Agustinas y en la de las de Sta. Ana.

J. M. J.

Asociacion Josefina.

El dia 19 se dirá la misa de S. José á las 11 en la iglesia de S. Nicolás, aplicada por los asociados vivos y difuntos.

Los ejercicios del Sto. Patriarca serán el mismo dia por la tarde á las 3 y media en dicha iglesia

Ha fallecido D.ª Josefa Peralta de Funes: roguemos á Dios por su eterno descanso.

Comunicaciones.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.

Nota de las horas de entrada y salida de los correos en esta Administracion principal.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Linea de Madrid.	11 30 m.	2 30 t.
— de Cartagena 1.º. . .	3 30 t.	5 » m.
— Id. 2.º . .	8 10 n.	10 30 m.
— Lorca y Almeria. . . .	9 10 m.	12 30 t.
— Alicante. .	8 30 n.	12 30 t.

El despacho de reja estará abierto desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, y desde las tres á las cuatro de la misma.

Para entregar papel del Estado y hacer reclamaciones de certificados, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde

Se certifican las cartas y pliegos, como igualmente impresos y obras, en la mesa de certificados de esta Administracion, desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde.

Anuncios.

HUÉSPEDES.

En la casa núm. 13 de la calle de la Platería, se admiten á precio reducido, dándoles esmerado trato. Siendo estables serán los precios con más equidad. 1

LEGISLACION.

Código penal.
Legislacion penal.
Enjuiciamiento criminal.
Legislacion hipotecaria.
Impuesto de derechos reales.
Aranceles.
Matrimonio y registro civil.
Código de comercio.
Guia de amillaramientos.
Guia de apremios.
Contabilidad municipal.
Legislacion sobre bagajes y alojamientos
Procedimiento administrativo.
Legislacion de montes.
Legislacion de minas.
Legislacion de aguas.
Legislacion de consumos.
Leyes municipal y provincial.
Legislacion para todos.
Memorandum de servicios periódicos
Legislacion de quintas.
Guia de la contribucion de inmuebles.

Todas estas y otras obras análogas se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, en Murcia.

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta:

Traductor monetario al nuevo sistema de pesetas y céntimos de peseta, por D. José Quesada Carvajal, 1 peseta.

Cuadro sinóptico de la diferencia de horas en las capitales de España y principales poblaciones, por el mismo autor, 1 peseta litografiado.

Idem en medidas ponderales ó pesas, ó sean cuentas ajustadas, por el mismo autor, 1 real.

Cuadro sinóptico de las distancias en leguas y en kilómetros, entre las capitales de España, por el mismo autor. 2 reales.

Contador métrico decimal para medidas y líquidos, por el mismo autor, 1 real.

Idem en medidas lineales, superficiales y cúbicas de Castilla, por el mismo autor, 1 real.

Idem en medidas de áridos ó granos y semillas, por dicho autor, 1 real.

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS

del Doctor BORRELL,

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en Murcia en la farmacia de D. Manuel Martinez, á 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52. 81

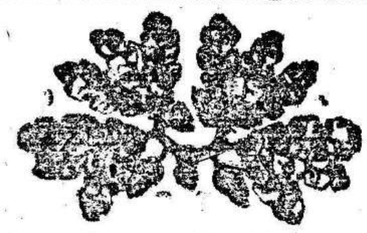

Aceite de bellotas

PARA EL CABELLO.

(Privilegiado.)

L. DE BREA Y MORENO.

Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caida, dar lustre y salud al enfermizo. Obra como profiláctico (higiénico), y como terapéutico en la cabellera.

Se vende á 7 rs frasco en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

TABLAS

PARA ARREGLAR LOS RELOJES con la hora que marcan las estaciones de telégrafos y ferrocarriles de España, segun el meridiano de Madrid, y su contínua diferencia de horas con las capitales de provincias, y sus pueblos cabezas de partido judicial, expresada cuando son las 12 del dia en Madrid, por D. José Quesada y Carvajal Se venden á 30 céntimos de peseta en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5

PURISIMA CONCEPCION,

ECCE HOMO,

SANTISIMA TRINIDAD,

LA DOLOROSA,

S. JUAN, S. JOSE,

y otros santos, en cromos grandes y chicos, de las mejores fábricas de Suiza, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

CASA-PENSION ESCOLAR.

POR UNA SOCIEDAD DE PROFESORES.

Establecimiento destinado á los jóvenes que han de frecuentar las cátedras de la Universidad Central ó alguna de las escuelas facultativas de la Córte: tiene por objeto mejorar la situacion material y moral de los señores estudiantes y dar á los padres de familia la mayor garantía que pueden desear de que sus hijos no han de perder el tiempo ni se perderán á sí mismos, como sucede con harta frecuencia, sino que aplicados al cumplimiento del deber ganarán sus cursos y seguirán su carrera sin tropiezo de ningun género.

Los que deseen plaza deben dirigirse desde luego á D. José P. Giró, fundador de la Casa-Pension Escolar, Espíritu-Santo, 6, principal, Madrid, quien mandará prospectos gratis, al que los pida dando además con mucho gusto todas las explicaciones y pormenores que se deseen.

En las oficinas de este periódico hay tambien prospectos á la disposicion del público. 18

AGUA DE LOECHES.

LA MARGARITA.

Estas aguas, premiadas con medalla en la Exposicion de París de 1878, están muy acreditadas hace ya veintiseis años y curan con *facilidad, prontitud* y *radicalmente* las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia, y regularizan la menstruacion Botella y cápsula con marca. Cada botella cuesta 4 rs y 30 cuartos devolviendo el casco. Es el purgante mas *barato, suave* y *eficaz*. El agua á medida es falsa.

Los baños de estas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Para informes, *Jardines, 15, bajos, Madrid.* La venta en todas las farmacias y droguerías principales 4

PARA LA HABANA,

con escala en Puerto-Rico.

Saldrá de Barcelona el 6 de Noviembre próximo á las cuatro de la tarde, el acreditado y magnífico vapor trasatlántico español de 1375 caballos de fuerza

SANTIAGO,

al mando de su capitan D. Quirico Riberas y Pomés

Admitirá para ambos puntos carga á flete y pasajeros, para quienes posee comodidades de toda clase en sus espaciosas cámaras

Consignatarios Sres. Nicolau hermanos, pórticos de Xifré, 10, principal. 6

PASTA BALSAMICA DE BREA VEGETAL CONTRA LA TOS

Remedio eficacísimo para combatir toda clase de **TOS** y demás enfermedades del aparato respiratorio **Y De Las Vias Urinarias**

Depositarios: Murcia, sus autores **PINO Y VIVO** y **Dr. LOPEZ** y en las demás principales farmacias de España.

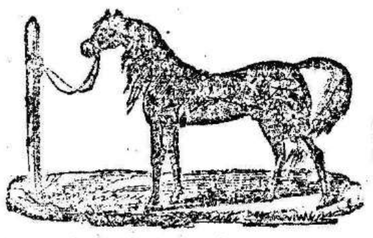

NO MAS FUEGO.

50 años de buen éxito.

Linimento BOYER MICHEL; de Aix (Provence), reemplaza al fuego sin dejar la menor huella, sin interrumpir el trabajo ó sin inconveniente alguno. Cura siempre las cojeras recientes y antiguas, los esguinces, mataduras, alcances, moletas, debilidad de piernas, etc

París, Dorvault, 7, rue de Jouy.—Madrid, por menor, á 22 rs.—En Múrcia, D. Lucas Serrano.

SOLUCION COIRRE

AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL.

El mas poderoso de los reconstituyentes.—Remedio heróico, empleado hace cinco años por los Médicos franceses y adoptado por todos los Médicos de *Europa* en todos los casos de *estenuacion de fuerzas*, en los de *Anemia, Clorósis, Tísis, Caquexia ó Cacoquimia, Escrófulas, Raquitismo*, las *Enfermedades de los huesos*, las *Dificultades de crecer*, la *Inapetencia*, las *Dispepsias ó Digestiones difíciles*, y las *Enfermedades nerviosas.*

Nota.—Este medicamento se ha comprendido, en 1877, en el suplemento del Codex francés.

COIRRE, farmacéutico en *París*, rue du Cherche-Midi, n.º 79.

A fin de evitar la falsificacion, todos nuestros frascos llevarán de hoy en adelante las palabras *Coirre á París* impresas en el rótulo, con letras de seis colores y las siguientes: *rue du Cherche midi* 79 en letras de tres colores cada una y además, sobre el rótulo exterior, el sello del Gobierno francés en tinta azul

Depósito en todas las farmacias de España.

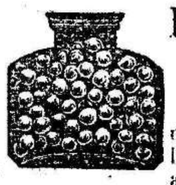

Las Píldoras Vegetales Azucaradas

DE BRISTOL.

El medicamento anti-bilioso mas poderoso que se conoce, garantizándose que solo contiene sustancias vegetales. La pondofilina y leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la jaqueca, flatulencia, gastritis, cardialgia, indigestion, dispepsia, congestion del hígado, dolor de costado ó de espalda, constipacion del vientre, almorranas y para toda complicacion del hígado, estómago y riñones.

Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martinez, calle de la Platería y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona. 103—16

A LOS AYUNTAMIENTOS.

Pliegos para el amillaramiento, á 25 ctmos. de real uno.
Id para el apéndice, á 20 ctmos.
Id para el reparto, á 25 ctmos
Id. para la matrícula, á 20 ctmos.
Relaciones de fincas rústicas y urbanas, á 50 ctmos.

Se venden en la imprenta de La Paz. Zoco, 5, donde en además se imprime con economía toda clase de modelacion que se encargue

LA MODE NOUVELLE.

AÑO XX. PERIODICO ILUSTRADO. AÑO XX.

PUBLICASE el dia 1.º de cada mes.—NO SE ADMITEN suscriciones por ménos de un año.

La utilidad y esmerado estilo de su redaccion, los preciosos grabados de moda y lencería, los patrones cortados tamaño natural que permiten ejecutar todas las *toilettes* publicadas, los modelos de tapicería coloreados, hojas de bordados con las cifras de las suscritoras; numerosas labores de corchete, redecilla, *guipure*, punto de media, peinados, sombreros, lencería, música, aguadas, puntillas, rebus ilustrados, hojas de guarniciones para vestidos y pasamanería, hacen esta publicacion la más completa que puede desear una señora ó señorita.

La Mode Nouvelle es el único periódico, que puede dar, por la extension de su texto, la explicacion detallada de los dibujos y patrones, con tal claridad, que pueden todos ejecutarse con la mayor facilidad.

PRECIO PARA TODA ESPAÑA, **50** REALES.

El director de **La Mode Nouvelle** *se ha entendido con la Agencia franco-española, Sordo, 31, en Madrid, á la cual deberán dirigirse los pedidos, acompañados de su importe, y que además se encargará, mediante corta retribucion, de remitir á las suscritoras los regalos que elijan.*

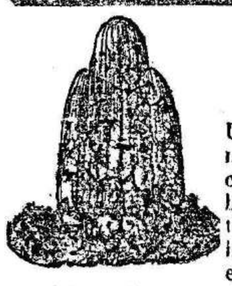

AGUA FLORIDA

DE MURRAY Y LANMAN.

Con tanta razon llamada «El Perfume Imperecedero» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno, Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve además como un zahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc., etc.

Se halla de venta en la farmacia de D. Manuel Martinez, calle de la Platería, y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, número 3, Barcelona. 103—16

COMPAÑIA COLONIAL

Fundadora en España de la fabricacion de chocolates á vapor

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Unica casa en su ramo premiada en la

Exposicion Universal de París

CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO.

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFES

LOS UNICOS PREMIADOS

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA.

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

Depósito general. . . Calle Mayor, 18 y 20.
Sucursal. . . . . Montera, 8.

MADRID.

Se venden en Murcia en los establecimientos de los Sres. D. Salvador Soriano y compañía, plaza de S. Pedro.—D. José Fernandez Garre, plaza del Marqués de Camacho.—Ferrer hermanos, plaza de S. Julian.—Gabriel Raigal, Arco de Verónicas.

IMPRENTA DE «LA PAZ» calle de Zoco, núm. 5.